

Bogotá D.C., 21 de abril de 2021

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis 23-04-2021 11:25:03

Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE1354 O 1 Fol:1

ORIGEN: Origen: Sd:165 - SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA/ALVAR
DESTINO: Destino: ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES/TATIANA PIÑE
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA RADICADO JBB 2021ER1422- MESA DE F

OBS: Obs.: ASINTURA/LVELANDIA

Doctora
TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires(E).
Correo electrónico: alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co
Bogotá

Referencia: Respuesta Radicado JBB 2021ER1422- Mesa de pactos 2021

Respetada Doctora Piñeros, Reciba un cordial saludo

En respuesta a la solicitud de Invitación a participar en la Mesa de Pactos de la localidad de Mártires, le informo que la delegada para esta mesa en el tema de Fomento de la Agricultura Urbana es la Ing. Diana Catalina Santos, teléfono de contacto 3143533473 y correo centro@jbb.gov.co, quien será también la encargada de coordinar el cargue de evidencias pactadas en la mesa, especialmente en los temas de Asistencias técnicas, fortalecimientos de huertas y capacitaciones en agricultura Urbana adelantadas en la localidad en el año 2020.

Gracias por contactar el Jardín Botánico de Bogotá, y recuerde que, seguimos trabajando día a día para que más ciudadanos sean parte de los agricultores urbanos de Bogotá.

Cordialmente,

GERMAN DARIO ALVAREZ LUCERO

Subdirector Técnico Operativo

| | Nombre | Firma | Fecha |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------|
| Aprobado por: | Ricardo Arturo Pacheco Salamanca. Coordinador programa de Agricultura Urbana | There have | 22/04/2021 |
| Revisado y Elaborado por: | Catalina Santos Coordinadora Territorial | Cothing Sattery | 21/04/2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Subdirector Técnico Operativo.

DYP.F.05 Versión 3

ALCALDÍA MAYOR



